

REPUBLICA ARGENTINA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XV PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1998

REUNION Nro. 17

SESION ESPECIAL, 11 de Noviembre de 1998

Presidente: Marcelo Juan ROMERO
Secretario Legislativo: Oscar Alberto LASSALLE
Secretario Administrativo: Miguel Hugo GUAQUIL

Legisladores presentes:

ASTESANO , Luis Alberto	LINDL , Guillermo Jorge
BLANCO , Pablo Daniel	OYARZUN , Marcela Liliana
BOGADO , Juan Ricardo	PACHECO , Enrique Arnaldo
FEUILLADE , María del Carmen	PEREZ AGUILAR , Juan Segundo
FIGUEROA , Ignacio Marcelo	ROMANO , Juan Agustín
GALLO , Daniel Oscar	SCIUTTO , Rubén Darío
VAZQUEZ , Abraham Orlando	

Legisladores ausentes:

BUSTOS, Jorge Alberto

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y ocho, se reúnen los señores Legisladores provinciales en el recinto del Poder Legislativo, siendo las 11:30 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (ROMERO): Habiendo quórum legal, con trece legisladores presentes, se da inicio a la Sesión Especial del día de la fecha.

- II -

PEDIDOS DE LICENCIA

Pte. (ROMERO): Por Secretaría Administrativa se dará lectura a los pedidos de licencia.

Sec. (GUAQUIL): Señor Presidente, el legislador Bustos se encuentra ausente por estar cumpliendo actividades inherentes a sus funciones.

Pte. (ROMERO): Si no hay objeciones de los señores Legisladores, se pone a consideración la licencia del legislador Bustos, con goce de dieta.

Se vota y es afirmativa

Pte. (ROMERO): Aprobado.

- III -

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Pte. (ROMERO): Invito a la señora legisladora Feuillade a izar el Pabellón Nacional y a legisladores y público presente a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente, se procede a izar el Pabellón Nacional.
(*Aplausos*).

- IV -

CONVOCATORIA

Pte. (ROMERO): Por Secretaría Legislativa se va a dar lectura al temario para esta Sesión Especial.

Sec. (LASSALLE): Señor Presidente, para esta Sesión Especial los temas son: el reemplazo de la Vicepresidencia 1º de la Legislatura Provincial a partir de la nota presentada por el Vicepresidente 1º; la nota de renuncia a ese cargo y la nota presentada por varios Legisladores solicitando esta Sesión Especial.

Pte. (ROMERO): Por Secretaría Legislativa se da lectura a la documentación obrante, a efectos de su tratamiento en esta Sesión Especial.

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 11 de noviembre de 1998. Señor Vicepresidente 2º de la Legislatura de Tierra del Fuego, legislador Guillermo Lindl. De mi mayor consideración: Hago llegar a Ud. y por su digno intermedio a los restantes miembros de la Legislatura Provincial mi renuncia al cargo de Vicepresidente 1º con que oportunamente fuera honrado. El motivo de la renuncia es fundamentado en la necesidad de permitir, con la debida anticipación, que se realice el cambio de la Vicepresidencia 1º, ya que el suscripto asumirá el venidero 10 de diciembre como Senador de la Nación en representación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, permitiendo de esta manera que no se altere la vida institucional del Poder Legislativo.

Al agradecer a Ud. y a los demás Legisladores las atenciones y colaboraciones prestadas, hago propicia la oportunidad para hacer llegar un cordial y afectuoso saludo. Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente. Firmado: Marcelo Juan Romero. Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura Provincial."

Pte. (ROMERO): Se da lectura a la nota de petición de Legisladores para realizar la Sesión Especial de la fecha.

- 2 -

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 6 de noviembre de 1998. Señor Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial. Legislador Marcelo Juan Romero. De nuestra mayor consideración: Atento a la renuncia presentada por el Vicepresidente 1º de la Legislatura Provincial, Don Marcelo Romero, el día de la fecha del corriente mes y considerando que dicha renuncia debe ser tratada por los Legisladores, solicitamos se efectúe un llamado a Sesión Especial para el día 11 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas, con el fin de dar el tratamiento correspondiente a dicha renuncia y designar a quien habrá de reemplazar al legislador Marcelo Romero en dicho cargo.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente. Firmado: Marcela Oyarzún, Juan Romano, Ignacio Figueroa, Enrique Pacheco y Juan Bogado. Legisladores Provinciales."

Pte. (ROMERO): Se da lectura por Secretaría a la resolución de Presidencia convocando a esta Sesión Especial.

Sec. (LASSALLE): "Ushuaia, 5 de noviembre de 1998.

VISTO:

La nota presentada por los legisladores Marcela Oyarzún, Juan Romano, Ignacio Figueroa, Enrique Pacheco y Juan Bogado recepcionada en esta Presidencia en el día de la fecha; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma los señores Legisladores solicitan se convoque a Sesión Especial para el día 11 de noviembre de 1998 a las 11:00 horas, según lo establecido en el artículo 27, tercer párrafo, del Reglamento Interno de la Cámara.

Que en dicha Sesión se dará tratamiento a los siguientes temas:

- Solicitud de la renuncia presentada por el legislador Marcelo Romero a su cargo de Vicepresidente 1º del Poder Legislativo.
- Designación de quien habrá de reemplazar al legislador Marcelo Romero en su cargo de Vicepresidente 1º del Poder Legislativo.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

Por ello:

EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Convocar a los señores Legisladores, Secretarios y Prosecretaria de Cámara a la Sesión Especial del día 11 de noviembre del año en curso a las 11:00 horas en el recinto de sesiones, según lo solicitado en nota presentada por los señores legisladores Marcela Oyarzún, Ignacio Figueroa, Juan Romano, Enrique Pacheco y Juan Bogado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, tercer párrafo, del Reglamento Interno de la Cámara, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Solicitud de la renuncia presentada por el legislador Marcelo Romero al cargo de Vicepresidente 1º del Poder Legislativo.
- Designación de quien habrá de reemplazar al legislador Marcelo Romero en su cargo de Vicepresidente 1º del Poder Legislativo.

Artículo 2º.- La presente resolución se dicta ad referendum de la Cámara Legislativa.

Artículo 3º.- Registrar, comunicar y archivar."

Pte. (ROMERO): Está a consideración de los señores Legisladores la resolución de convocatoria a Sesión Especial.

Se vota y es afirmativa

Pte. (ROMERO): Aprobado por unanimidad.

continuación corresponde dar tratamiento a la renuncia presentada al cargo de Vicepresidente 1º de la Cámara. Por Secretaría se dará lectura.

Sec. (LASSALLE): "Señor Vicepresidente 2º de la Legislatura de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, legislador Guillermo Lindl. De mi mayor consideración..."

Pte. (ROMERO): Lo interrumpo, señor Secretario.

Si no hay objeción de los señores Legisladores, y a fin de obviar la lectura, se pone a consideración la aceptación de la renuncia a la Vicepresidencia 1°.

Se vota y es afirmativa

Pte. (ROMERO): Aprobado por unanimidad.

Invito al señor Vicepresidente 2°, legislador Guillermo Lindl, a hacerse cargo de la Presidencia.

Ocupa la Presidencia el Vicepresidente 2°, legislador Guillermo Lindl y el legislador Romero regresa a su banca.

MOCION

Sra. FEUILLADE: Pido la palabra.

Señor Presidente, es para mocionar, desde el bloque del Movimiento Popular Fueguino, a la legisladora Marcela Oyarzún para ocupar el cargo de Vicepresidente 1° de esta Cámara.

Pte. (LINDL): e somete a votación la moción de la legisladora Feuillade.

Sr. ROMERO: Pido la palabra.

Señor Presidente, entiendo que, por tratarse de una designación, corresponde efectuar votación nominal a través de la Secretaría Administrativa.

Pte. (LINDL): Se tomará la votación nominal correspondiente.

Sra. OYARZUN: Pido la palabra.

Señor Presidente, es para solicitar autorización para abstenerme a la votación.

Pte. (LINDL): Se pone a consideración de los señores Legisladores la solicitud de la legisladora Oyarzún.

Se vota y es afirmativa

Pte. (LINDL): Aprobado.

Sr. GALLO: Pido la palabra.

Señor Presidente, antes de votar quiero expresar, en nombre del Justicialismo y de quien habla que, como nosotros siempre hemos sido respetuosos de las decisiones del pueblo de Tierra del Fuego al dar la primera minoría al Movimiento Popular Fueguino, también acompañaremos la decisión que han tomado Legisladores de dicho bloque de llevar a la Presidencia de la Cámara a la legisladora Marcela Oyarzún.

Hago esta acotación porque advierto que, de la misma manera en la reciente elección para ocupar el cargo de senador, hemos acatado la Constitución Provincial, los mandatos populares y la forma en que deben manejarse las autoridades de esta Provincia.

Quiero advertirles, tanto a la gente como a los dirigentes del Movimiento Popular Fueguino que, con el mismo respeto con que aceptamos las decisiones que ellos adoptan, guardaremos el mismo celo respecto de las decisiones que le competen al Partido Justicialista y a este bloque de Legisladores en lo referente a la elección de las demás autoridades de esta Cámara.

A aquellos advenedizos que piensan o pretenden participar dentro de la política del Justicialismo quiero decirles que tengan mucho cuidado, porque lejos de aceptar la participación de otros partidos políticos, nuestro partido interpreta que debe cumplir un rol de oposición desde esta Cámara y ocupar los cargos que le corresponden y esos cargos deben ser decididos por hombres de nuestro partido. Quiero que esto quede asentado: vamos a acompañar las decisiones del Movimiento Popular Fueguino al prestar acuerdo a una Legisladora de ese partido, elegida en consenso con sus autoridades partidarias para ocupar la Presidencia; pero ante cualquier situación que se vea como que quieren intervenir en las decisiones que son propias del Justicialismo, seremos duros en la respuesta política desde esta Cámara. Nada más.

Sra. FEUILLADE: Pido la palabra.

Señor Presidente, es para manifestar que este bloque político va a respetar que la Vicepresidencia 2° sea ejercida por un Legislador del Partido Justicialista y que también respaldaremos la decisión del bloque político de ese partido.

Pte. (LINDL): Si ningún Legislador hace uso de la palabra, por Secretaría Administrativa, se procederá a efectuar la votación nominal a efectos de designar a la legisladora Marcela Oyarzún para ocupar el cargo de Vicepresidente 1° de esta Cámara.

Sec. (GUAQUIL): (Toma la votación). Votaron por la afirmativa trece legisladores: Astesano, Blanco, Bogado, Feuillade, Figueroa, Gallo, Lindl, Pacheco, Pérez Aguilar, Romano, Romero, Sciutto y Vázquez.

-Señor Presidente, la votación es la siguiente: trece votos por la afirmativa y una abstención

Pte. (LINDL): Aprobado. Invito a la Vicepresidenta 1º a hacerse cargo de la Presidencia. Desde esta Presidencia le deseamos la mejor de las suertes en esta gestión que inicia. (*Aplausos*).

El legislador Lindl ocupa su banca y la Vicepresidenta 1º se hace cargo de la Presidencia.

Sr. ROMERO: Pido la palabra.

Señora Presidenta, previo a finalizar esta Sesión Especial quiero hacer un agradecimiento muy especial a quien me ha acompañado como autoridad de Cámara desde mediados de diciembre del año próximo pasado en el cargo de Vicepresidente 2º, en una tarea en conjunto que hemos realizado a partir de las circunstancias políticas mediante la renuncia del Vicegobernador; me estoy refiriendo al señor Vicepresidente 2º, legislador Guillermo Lindl, del que he tenido el acompañamiento, más allá del disenso político, porque pertenece a distinta ideología -partidariamente hablando- pero me he sentido acompañado en todo momento en cuanto a lo que ha sido la representación institucional de la Cámara.

También quiero mencionar, en este casi un año de gestión en la Presidencia, la colaboración de los entonces Secretarios Administrativos Roberto Frate y Daniel Pedrozo, del actual Secretario Legislativo Oscar Lassalle y del actual Secretario Administrativo Miguel Guaiquil; en el caso del Secretario Legislativo me he sentido acompañado -y sin distinción de banderías políticas partidarias- en todo momento, en una representación genuina de un dirigente político de la ciudad de Río Grande que hizo abstracción de su pertenencia partidaria para convertirse en un hombre como autoridad de la Cámara.

Y en el caso del señor Miguel Guaiquil, en el corto tiempo que lleva como Secretario Administrativo, el agradecimiento por la gestión y por el trabajo llevado adelante que, sin lugar a dudas, va a continuar con la tarea o el lineamiento que sus antecesores tuvieron en el cargo.

Un agradecimiento, señora Presidenta, a todos los Legisladores de la Provincia que, - insisto- más allá de nuestras diferencias que en ningún momento fueron personales sino simplemente políticas, acompañaron una gestión en difíciles circunstancias y que pusieron todo de sí para que esta labor desde la Presidencia de la Cámara, se transformara en una gestión clara, de compromiso, y que sin el acompañamiento de los catorce Legisladores restantes no hubiera sido posible.

Por eso, un agradecimiento especial a todos ellos y me resta solamente expresar, a la gente que me acompañó en la Presidencia como Vicepresidente 1º en su momento, el agradecimiento de siempre. Muchas gracias, señora Presidenta. (*Aplausos*).

- V -

CIERRE DE LA SESION

Pta. (OYARZUN): No habiendo más asuntos que tratar, y si ningún Legislador quiere hacer uso de la palabra, se da por concluida esta Sesión Especial.

Es la hora 11:50

Oscar Alberto LASSALLE
Secretario

Marcelo Juan ROMERO
Presidente

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

ANEXO:

ASUNTOS APROBADOS

- 1 -

Asunto N° 575/98

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Marcelo Juan Romero, a su cargo de Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2°.- Comunicar la presente a los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

- 2 -

Asunto N° 576/98

Artículo 1°.- Designase Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la señora Marcela Liliana Oyarzún, a partir del día de la fecha.

Artículo 2°.- Comunicar la presente, a los Poderes Ejecutivo y Judicial de la Provincia.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESIÓN	2
II - PEDIDOS DE LICENCIA	2
III - IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL	2
IV - CONVOCATORIA	2
V - CIERRE DE LA SESIÓN	5
 ANEXO: Asuntos Aprobados	 6

o o o o o 0 0 0 0 0 o o o o o